



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

507.080

OK

DECRETO N° 1199
QUILLON, lunes 16 octubre 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:8, 0-1499
SR(ES) :WINPHARM SPA. RUT:76.079.782-0

LA SUMA DE \$:114.145
Y SON:CIENTO CATORCE MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYRHA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR WINPHARM SPA. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 114.145 114.145


 DIRECTOR DEPTO SALUD (M)
 CTA. CTE
 EGRESO N° 61750724


 Administrador Municipal
 POR ORDEN DEL ALCALDE
 CHEQUE N°
 JEFE DE DEPTO DE PAGO Y FINANZAS
 V°B° TESORERO


 DIRECTOR DE CONTROL
 NOMBRE
 R.U.F.
 FIRMA


 SECRETARIO MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE
 DE QUILLON
 SECRETARIO MUNICIPAL
 RECIBI CONFORME